

CORTO METRI CAL

FILM FEST



I FESTIVAL INTERNACIONAL
DE CORTOMETRAJES
DE ALCAÑIZ 2020



#COMOCORTOPORSUCASA

DOS CATEGORÍAS

Junior / de 12 a 17 años

Senior / de 18 a 30 años

INSCRIPCIÓN / del 24 al 30 de abril

ENVÍO MATERIAL / del 1 al 7 de mayo

FALLO JURADO / 18 de mayo

Toda la info en nuestras redes sociales [@cortometricalfilmfest](https://www.instagram.com/cortometricalfilmfest)



ALCAÑIZ AYUNTAMIENTO
Área de Juventud

BASES

CORTOMETRICAL FILM FEST

1.OBJETIVO

Desde el área de Juventud del Ayuntamiento de Alcañiz se propone la realización de un festival de cortometrajes en apoyo a la campaña nacional #yomequedoencasa, con el objetivo de promover la cultura audiovisual y la creatividad entre los jóvenes de 12 a 30 años.

CORTOMETRICAL Film Fest, I Festival Internacional de cortometrajes de Alcañiz, quiere aunar la cultura cinematográfica, en concreto el formato cortometraje, la creación juvenil y las nuevas tendencias audiovisuales. Una apuesta por la creación y además, ser una ventana cinematográfica al mundo de las diferentes realidades que nos encontramos diariamente. El lema de este año 2020 es #comocortoporsucasa, historias cortas realizadas en época de confinamiento.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar todas las personas físicas o jurídicas con un máximo de dos (2) obras. Deberán rellenar un **formulario de inscripción del 24 al 30 de abril** que se publicará en las redes sociales (Instagram y Facebook) @cortometricalfilmfest y se puede solicitar mediante el correo films@cortometrical.com.

3. CATEGORÍAS DEL CONCURSO

- a) JUNIOR (de 12 a 17 años)
- b) SENIOR (de 18 a 30 años)

4. TEMÁTICA

La temática será libre dentro del contexto de una cuarentena, siguiendo el lema #comocortoporsucasa. La obra debe grabarse en su totalidad en el interior de la vivienda. Si existen planos del exterior, como puedan ser jardines, patios exteriores... la obra estará descartada del proceso de selección.

Sólo por el hecho de participar en este concurso, las personas que se inscriben en el Festival o en el caso de ser menores de 18 años sus responsables legales, reconocen estar en posesión del copyright, y por lo tanto disponer de los derechos de autor.

4. REQUISITOS DE LAS OBRAS

Los cortometrajes pueden ser grabados con cualquier dispositivo electrónico: teléfonos móviles, cámaras de vídeo, cámaras de fotos, etc.

Cada corto se presentará individualmente en archivo digital (MOV o MP4) no superior a 200MB para el visionado del Jurado.

La duración deberá ser un mínimo de 30 segundos y un máximo de 5 minutos.

Los cortometrajes deberán ser originales e inéditos. Y deben estar realizados a partir del 13 de marzo de 2020. Fecha del inicio del confinamiento en España. No es problema que hayan sido presentados en otros festivales.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se podrán presentar desde el **1 de mayo a las 12:00 horas hasta las 12.00 horas del 7 de mayo de 2020.**

El envío del material audiovisual se realizará a través de la plataforma WETRANSFER junto con el nombre de la obra y de su director/a, al correo electrónico films@cortometrical.com.

6. PREMIOS

- **Primer Premio al mejor cortometraje CATEGORÍA JUNIOR 150€**
- **Segundo Premio al segundo mejor cortometraje CATEGORÍA JUNIOR 50€**
- **Primer Premio al mejor cortometraje CATEGORÍA SENIOR 150€**
- **Segundo Premio al segundo mejor cortometraje CATEGORÍA SENIOR 50€**

Los premios de la categoría Junior serán canjeables en cualquier tienda de la localidad de Alcañiz y los premios de la categoría Senior serán entregados en metálico.

7. SELECCIÓN

La organización del concurso hará la preselección de las obras presentadas y se reserva el derecho a excluir aquellas en las que el contenido sea obsceno, violento, sexista, racista o vulneren algún derecho fundamental de la persona.

8. JURADO

El Jurado Oficial, formado por Aida Folch, Cora Peña, Javier Macipe, y Raquel Vicente especialistas en el mundo del cine determinará las obras que serán premiadas. El jurado podrá dejar desierto algún premio en caso de que lo considere necesario.

8. CONDICIONES LEGALES

Todos los menores de 18 años que participen en el CORTOMETRICAL Film Fest, ya sea como director/a o actor/actriz, deberán entregar a la organización, junto al cortometraje, la autorización CUMPLIMENTADA Y FIRMADA por el responsable legal del menor o la menor. Si la organización no recibe la pertinente autorización, el cortometraje no podrá participar en el festival.

9. CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS

La clausura será el día **18 de Mayo de 2020** y la entrega de los premios tendrá lugar desde ese día y hasta un mes después acordado con los ganadores por la organización del festival.

10. OBSERVACIONES El Ayuntamiento de Alcañiz se reserva el derecho de reproducir en una copia los cortos premiados y los podrá proyectar de manera puntual en actividades relacionadas con el festival, siempre sin finalidad comercial y comunicándolo previamente a los titulares. Sólo por el hecho de participar en este certamen, los directores/as declaran bajo su responsabilidad que están en posesión del copyright o que disponen de la autorización de los titulares de la propiedad intelectual de la obra para inscribirla en el certamen.

Los/las concursantes se responsabilizan que no hayan derechos a terceros por el uso de piezas musicales en las obras presentadas, ni reclamación por derechos de imagen de las personas que aparezcan en ellas.

Las personas participantes en el concurso consienten expresamente a que los datos personales facilitados sean tratados para las finalidades descritas en este documento y publicarlos conforme a las finalidades naturales de la presente relación como puedan ser identificación del autor o autora, lista de concursantes, ganadores y tratamientos análogos. Toda persona participante puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo comunicación escrita al Responsable de CORTOMETRICAL Film Fest, en films@cortometrical.com.

El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de estas bases.

Anexo 1

Autorización del tutor legal del menor para su participación en CORTOMETRICAL Film Fest

D/Dña.....,
mayor de edad, y con DNI/NIE nº..... y domicilio
en.....actuando en su propio nombre y
derecho y como tutor/a legal del menor de edad
D/Dª.....

En condición de tutor/a legal del menor de 18 años **MANIFIESTO:**

1.- Que conozco y sé que **AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ** organiza el concurso de piezas audiovisuales CORTOMETRICAL Film Fest y a su vez conocemos las bases y requerimientos para dar autorización de la participación como tutor legal del menor.

2.- Que libre y voluntariamente consiento que mi tutelado participe en el concurso CORTOMETRICAL Film Fest. A estos efectos he sido debidamente informado/a por la **AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ** de que, en caso de que la pieza audiovisual creada por mi tutelado resulte seleccionada será exhibida en las redes sociales oficiales del AYUNTAMIENTO pudiendo además ser puesta a disposición del público en la página web de **CORTOMETRICAL Film Fest Y del AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ** o en sus canales de las redes sociales. A estos efectos consentimos, igualmente, que **CORTOMETRICAL Film Fest** pueda hacer público el nombre y apellidos de mi tutelado como autor/a de la pieza seleccionada pudiendo, igualmente, usar su imagen en las comunicaciones o noticias relacionadas con el concurso.

3.- Mi consentimiento se confiere sin limitación de actos de comunicación y por un periodo de tiempo ilimitado para los actos indicados en este escrito.

4.- Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y disposiciones complementarias autorizamos como tutor/a legal de mi tutelado la utilización de sus datos personales en la medida que sea necesario para la participación de mi tutelado en el concurso. Conozco y sé que como representante legal del menor puedo ejercitar en su nombre los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales de forma automatizada ante **CORTOMETRICAL Film Fest** dirigiendo un escrito a los Servicios jurídicos de Ayuntamiento de Alcañiz al domicilio social de la entidad en la Plaza de España, 1 44600 Alcañiz (Teruel) o escribiendo a films@cortometrical.com

Y para que así conste nuestra autorización y consentimiento a la participación de nuestro hijo/hija y/o tutelado/a en el concurso CORTOMETRICAL Film Fest **firmamos la presente autorización en**, a de..... de 2020.

Firmado:

Dª/D.....
Tutor/a del menor